

4655

C1



15AEC11\_023\_4655\_C1 2015/06/02\_12:06:40\_JE\_A1

ELECCIÓN ORDINARIA

### ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE DIPUTADOS LOCALES

DESPUÉS DE LLENAR Y REVISAR LOS DATOS DEL CUADERNILLO PARA HACER OPERACIONES, LLENE ESTA ACTA. ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

- DATOS DE LA CASILLA** (Copie la información de su "Nombramiento de funcionario de casilla").  
DISTRITO ELECTORAL LOCAL: XXIII SECCIÓN: 4,6,5,5  
CABECERA: \_\_\_\_\_ TIPO DE CASILLA: 01  
LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Escuela Primaria Testalanda  
Francisco J. Madero, Plaza de la Constitución  
5, Tlalabanga Texcoco de Mora, Gto. Pab.
- BOLETAS SOBREVIVIENTES DE DIPUTADOS LOCALES** (Escriba el total de boletas no usadas y canceladas).  
Cuatrocientos sesenta y siete
- PERSONAS QUE VOTARON** (Escriba el total de marcas de "votó 2015" de la lista nominal de electores y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral).  
Cuatrocientos setenta
- REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS QUE VOTARON EN LA CASILLA NO INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL** (Escriba el total de marcas de "votó 2015" de la relación de representantes de partidos políticos y de candidatos independientes ante la mesa directiva de casilla).  
Seis
- SUME LAS CANTIDADES DE LOS APARTADOS 3 y 4:**  
Cuatrocientos setenta y seis
- VOTOS DE DIPUTADOS LOCALES SACADOS DE LA URNA** (Escriba el total de votos de la elección de Diputados Locales que se sacaron de la urna).  
Cuatrocientos setenta y seis
- ¿ES IGUAL EL NÚMERO TOTAL DEL APARTADO 5 CON EL TOTAL DE VOTOS DE DIPUTADOS LOCALES SACADOS DE LA URNA DEL APARTADO 6?**  SÍ  NO

### RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE DIPUTADOS LOCALES

PARTIDO O COALICIÓN	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE DIPUTADOS LOCALES	(Con número)
	Diez	0,1,0
	Ciento sesenta y seis	1,6,6
	Treinta	0,3,0
	Seis	0,0,6
	Cinco	0,0,5
	Doce	0,1,2
	Diez	0,1,0
	Ciento ochenta y nueve	1,8,9
	Dieciséis	0,1,6
	Diecisiete	0,1,7
	Uno	0,0,1
	Cero	0,0,0
	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0,0,0
	VOTOS NULOS	0,1,4
	<b>TOTAL</b>	<b>Cuatrocientos setenta y seis</b> 4,7,6

- ¿ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO 6 CON EL TOTAL DE LOS VOTOS DEL APARTADO 8?**  SÍ  NO
- SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES?**  SÍ  NO  
DESCRIBA BREVEMENTE: \_\_\_\_\_  
EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN 0 HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.

23:00

2

### MESA DIRECTIVA DE CASILLA

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE	<u>Velázquez Espinosa Reyes</u>	<u>[Firma]</u>
1er. SECRETARIO	<u>Acosta Ayos José Antonio</u>	<u>[Firma]</u>
2o. SECRETARIO	<u>Adriana Herrera Godínez</u>	<u>[Firma]</u>
1er. ESCRUTADOR	<u>Frida Gallegos Lara</u>	<u>[Firma]</u>
2o. ESCRUTADOR	<u>Francisco Máxima Díaz Amaro</u>	<u>[Firma]</u>
3er. ESCRUTADOR	<u>Marta de Jesús Álvarez Hernández</u>	<u>[Firma]</u>

### REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO	NOMBRES	FIRMAS
	<u>Maria Hilda Vega de la Cruz</u>	<u>[Firma]</u>
	<u>Laura Susana Querezo Sandoval</u>	<u>[Firma]</u>
	<u>Lidia Ayala Perce</u>	<u>[Firma]</u>
	<u>Leidis Barrio Parquilla</u>	<u>[Firma]</u>
	<u>Marcos Arevalo Peralta</u>	<u>[Firma]</u>
	<u>Silvino Sonora Hernández</u>	<u>[Firma]</u>
	<u>Ramón Alvarado Bogaledo</u>	<u>[Firma]</u>

SI ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO Y LA RAZÓN:

### ESCRITOS DE PROTESTA

- UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN EL SOBRE PARA EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES; META LA PRIMERA COPIA EN EL SOBRE PREP POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL; META LA SEGUNDA COPIA EN EL SOBRE QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL DENTRO DE LA FUNDA TRANSPARENTE CORRESPONDIENTE; Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO PRESENTES. SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 75 FRACCIONES X Y XI, 77 FRACCIÓN I, 223 PÁRRAFO PRIMERO, 224, 268, 278, 279 FRACCIONES III, IV Y V, 280, 281, 288 PÁRRAFO SEGUNDO, 293, 296 FRACCIÓN V, 309, 315, 324, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339 FRACCIÓN II Y 340 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**